

Participa
Perú



Informe

Vigilancia Ciudadana

de la Descentralización

Reporte 6

Setiembre - diciembre 2004

GRUPO
Propuesta
CIUDADANA

CEDEPAS - DEFENSORIA DEL PUEBLO

Centro Ecuménico de Promoción y Acción Social, CEDEPAS.
Los Corales 289. Urbanización Santa Inés. Trujillo.
e-mail: cedepas@cedepas.org.pe

Defensoría del Pueblo, Oficina La Libertad
Pizarro 389 - Trujillo
e-mail: yfalcon@ombudsman.gob.pe

Elaboración:

José Mendoza Hernández, Responsable Vigila Perú – La Libertad.
Gloria Julca Quilcat, Asesora Técnica del Área de Desarrollo de Gobernabilidad Local de CEDEPAS
Rony Rodríguez, Asesor Técnico en sistemas de cómputo de CEDEPAS

Trujillo, Enero del 2005.

INDICE

Presentación

Índice

- I.- Presupuesto
 - 1. GOBIERNO CENTRAL
 - 1.1. Análisis del Gasto de los cinco sectores principales del GC en la Región
 - 1.2. Variación de los montos de Inversión de las Instituciones del GC en la Región
 - 1.3. Seguimiento de la Ejecución Presupuestal en Inversiones: GC en la Región
 - 1.4. Seguimiento a la Ejecución Presupuestal en el Rubro Bienes y Servicios: GC en la Región
 - 2. GOBIERNO REGIONAL
 - 2.1. Análisis de la Distribución del Presupuesto por Grupo de Gasto del GR
 - 2.2. Ejecución de los Gastos de Inversión del GR por Cuatrimestres
 - 2.3. Comparación de los Presupuestos 2005 - 2004 del Gobierno Regional
 - 2.4. Comparación de las Inversiones del GC y GR

- II.- Transparencia y acceso a la información
 - 1. Acceso a la Información sobre la ejecución presupuestal
 - 2. Acceso a la información política normativa (Actas del CR)
 - 3. Transparencia en los procedimientos administrativos (último cuatrimestre)
 - 4. Estado de los portales de transparencia regional (año 2004)
 - 5. Transparencia y montos de salarios y dietas de autoridades y funcionarios del GR
 - 6. Implementación de las audiencias públicas regionales de rendición de cuentas

- III.- Participación Ciudadana
 - 1. El Consejo de Coordinación Regional en el 2004
 - 2. Espacio de encuentro entre el Gobierno Regional y la Sociedad Civil en el 2004
 - 3. Producción normativa y Consejo Regional
 - 4. Indicadores de presupuesto Participativo

- IV.- Educación
 - Convenios y actividades entre el GR e instituciones educativas regionales
 - Funcionamiento del Consejo Participativo Regional de Educación (CPRE)
 - Funciones del CPRE

- V.- Salud
 - Avances en la implementación de los Convenios de Delegación
 - Convenios y actividades entre gobierno regional e instituciones de salud regional (ong´s y/o agencias de cooperación; Dirección Regional de Salud)
 - Funcionamiento del Consejo Regional de Salud (CRS)
 - Funciones del CRS

ENTREVISTA

CONCLUSIONES

RECOMENDACIONES

Presentación

Por coincidir con la finalización del año en curso, el Reporte N° 6 de Vigilancia Ciudadana de la Descentralización de la Región La Libertad, elaborado por **CEDEPAS y la DEFENSORÍA DEL PUEBLO** en el marco del proyecto **PARTICIPA PERÚ** que gestiona el **GRUPO PROPUESTA CIUDADANA**, presenta la información referida al período Setiembre-Diciembre del 2004, en una perspectiva de balance anual, buscando compararlo con otras instancias de gobierno como con otros períodos similares.

En principio, la aprobación del Presupuesto General de la República para el año fiscal 2005 ha generado polémica. Finalmente, para el Perú se ha designado un total de S/. 49,387'162,238.00; para la región La Libertad, S/. 552'214,403.00 (1.12% del total nacional).

Una primera observación a nuestro presupuesto regional lo constituye la consolidación de su estructura básica: De los S/. 552 millones asignados sólo 52 millones se destinarán para gasto de capital; el resto, 500 millones, se utilizará para gasto corriente y gasto previsional, es decir en sueldos y jubilaciones.

Otra atinencia a este presupuesto lo ha expresado sabiamente Marilú Wiegold, oficial de comunicaciones de UNICEF que en reciente visita afirmó "Existe una dramática inequidad en las provincias liberteñas". Según la calificación por Índice de Desarrollo Humano a nivel nacional, la provincia de Trujillo ocupa el 10° lugar ... pero Otuzco ocupa el 101°, Patate el 134° y Sánchez Carrión el 178°. El alcalde de Trujillo ha completado esta apreciación afirmando que "si bien es halagador que Trujillo ocupe un lugar privilegiado entre las mejores provincias del país, nuestro objetivo debe ser que las demás provincias de La Libertad levanten sus capacidades en beneficio de la población".

Otros aspectos se sitúan como espacios de importancia para el proceso de descentralización, cuyo liderazgo está encomendado al GR, bajo el nombre de transparencia y acceso a la información. En primer lugar tenemos que comentar positivamente el proceso de elaboración del presupuesto participativo del año fiscal 2005, que en términos generales fue conducido de acuerdo a los lineamientos del instructivo del MEF, congregó a un buen número de participantes y fue desarrollado en su totalidad, inclusive con la constitución del Comité de Vigilancia respectivo.

En segundo término, pero a nivel de alerta, se posicionan las consecuencias que se derivarán del no funcionamiento oportuno del Consejo de Coordinación Regional-CCR y de las Audiencias Públicas, en perspectiva de lograr la acreditación oficial de nuestra futura región. El CCR, órgano de asesoría de la Presidencia fue convocado recién el 23 de Diciembre, teniéndose que insistir en tres convocatorias sucesivas, para arribar al 30-12-04 en que se celebró la única reunión del CCR del año 2004. Similar suerte merecieron las convocatorias a Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas que, ignoradas en un inicio, se realizaron tardíamente el 17 de Noviembre y el 14 de Diciembre. Sin entrar al detalle de la oportunidad de las audiencias (una Audiencia en cada semestre) y su calidad (existen lineamientos básicos de información que deben respetarse) esperamos que el gobierno regional haya obtenido como conclusión que estos espacios democráticos son necesarios y valiosos en una perspectiva de lograr legitimidad y gobernabilidad.

También hubo que celebrar acontecimientos importantes sucedidos en el presente cuatrimestre como la visita de un equipo del Consejo Nacional de Educación, para evaluar y reimpulsar los avances del Proyecto Educativo Regional y del Consejo Regional de Educación. Igualmente trascendente fue la presentación del estudio elaborado por el Consejo Regional de Salud, "Cuentas Regionales de Salud. gastos en salud en el 2003", estudio que contabiliza los recursos, públicos y privados, destinados a la prevención y prestación de servicios. Con este estudio, en el futuro, será posible elaborar políticas que permitan superar los ilógicos desequilibrios existentes. Según estas "Cuentas" en nuestra región durante el año se han gastado 421 millones de soles en servicios de salud, es decir S/.272.00 soles por persona... clarificando, que los propios hogares financiaron el 56%, los empleadores aportaron el 28% y el Estado peruano sólo costó el 16% del monto total.

Finalmente, tenemos que expresar nuestra satisfacción por la eficiencia legislativa lograda por el Estado peruano quien ha cumplido con promulgar el paquete de leyes necesarias para la consolidación del proceso descentralista, quedando lógicamente algunos temas candentes para el debate como la acreditación de los gobiernos locales, la conformación de las regiones propiamente dichas y la generación de nuevas fuentes de recursos para los gobiernos regionales.

Yolanda Falcón L. – Federico Tenorio C.

PARTICIPA PERÚ es un consorcio integrado también por Catholic Relief Services y Research Triangle Institute, y que tiene como asociados al Centro Amazónico de Antropología y Aplicación Práctica (CAAP), al Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán (CMP- FT) y la Comisión Episcopal de Acción Social (CEAS). Cuenta con recursos de la Agencia Internacional para el Desarrollo de los Estados Unidos y el Open Society Institute.

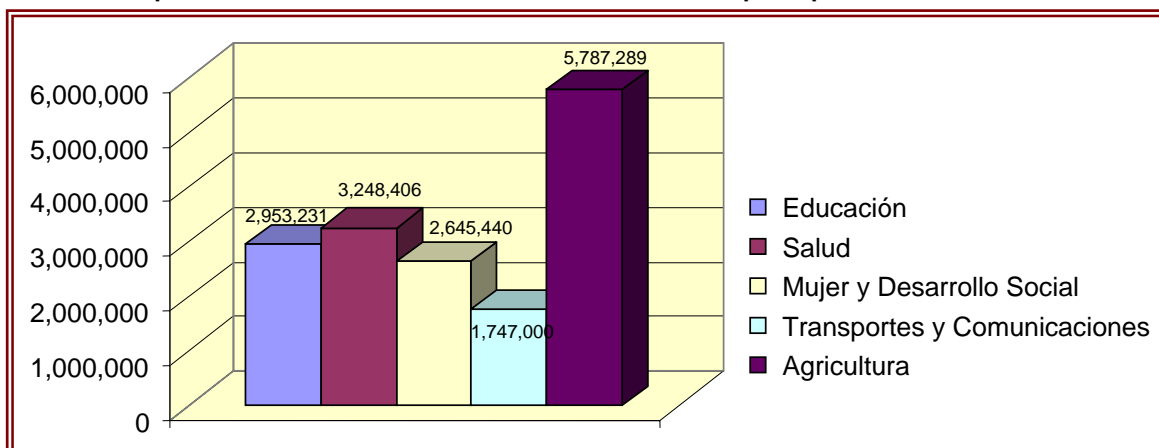
I. Presupuesto

1. GOBIERNO CENTRAL

1.1. Análisis del Gasto de los cinco sectores principales del GC en la Región

El gráfico N° 1 nos muestra comparativamente los presupuestos en inversiones de los cinco principales sectores del Gobierno Central en nuestra Región, en el cual podemos apreciar que el sector más beneficiado ha sido Agricultura con S/. 5,587,289.

Grafico N° 1
Comparación de los montos de inversión de los cinco principales sectores del GC



Cuadro N°1
Gastos del Gobierno Central en el Sector Educación 2004

Sector	Presupuesto S/.	Estructura %
Gastos Corrientes	51.833.203	76,5
Personal y Obligaciones Sociales	25.862.975	38,2
Bienes y Servicios	19.634.491	29,0
Otros Gastos Corrientes	6.335.737	9,4
Gastos de Capital	4.003.231	5,9
Inversiones	2.953.231	4,4
Inversiones Financieras	50.000	0,1
Otros Gastos de Capital	1.000.000	1,5
Gasto Previsional	11.909.301	17,6
Total	67.745.735	100,0

Fuente: SIAF
Elaboración: Vigila Perú

En este primer cuadro podemos apreciar que el presupuesto para el sector educación en el año 2004 asciende a S/. 67,745,735, el cual ha sido distribuido de la siguiente manera: el 76.5% para Gasto Corriente y el 17.6% para Gasto Previsional, que en conjunto ejecutan el gasto de planillas y jubilaciones y que en el presente caso suman 94.1%. Para Gastos de Capital queda sólo el 5.9%, es decir unos cuatro millones de nuevos soles.

La observación del rubro Gastos de Capital nos permitirá descubrir el pequeño monto que ha otorgado el Gobierno Central para Inversiones en la región, (S/. 2,953,231), presupuesto que se ha invertido en la construcción de pabellones de la Universidad Nacional de Trujillo y en la implementación de su Red Telemática. Dato adicional para el presente caso es que este proyecto, usando un presupuesto de apertura de S/. 839,135 nuevos soles, luego se amplió a S/. 1,362,697 nuevos soles, ya que también contaba con un financiamiento de recursos por operaciones oficiales de crédito externo.

En cambio, analizando el rubro Gastos Corrientes podemos apreciar que el sunrubro Personal y Obligaciones Sociales es el que más presupuesto obtuvo con S/. 25,862,975 otorgados a la UNT (S/. 25,253,589) y al INC (S/. 609,386).

Cuadro N°2
Gastos del Gobierno Central en el Sector Salud 2004

Sector	Presupuesto S/.	Estructura %
Gastos Corrientes	13.998.422	80,9
Personal y Obligaciones Sociales	0	0,0
Bienes y Servicios	5.015.770	29,0
Otros Gastos Corrientes	8.982.652	51,9
Gastos de Capital	3.308.173	19,1
Inversiones	3.248.406	18,8
Inversiones Financieras	0	0,0
Otros Gastos de Capital	59.767	0,3
Gasto Previsional	0,00	0,0
Total	17.306.595	100,0

Fuente: SIAF
Elaboración: Vigila Perú

Según el cuadro N° 2, el Gobierno Central a través del Sector Salud ejecutó en la Región La Libertad un presupuesto de apertura de S/. 17,306,595, de los cuales el 80.9 % fueron asignados para gastos corrientes y el 19.1% para Gastos de Capital, no existiendo, como podemos apreciar, presupuesto para el Gasto Previsional, el cual fue asumido directamente por el Gobierno Regional, al igual que los gastos de Personal y Obligaciones Sociales.

Dentro del rubro Gastos de Capital, se programó S/. 3,248,406 para inversiones, suma ligeramente superior a la destinada al sector educación (ver cuadro N° 1). Este monto se destinó principalmente a inversiones en programas de salud individual, como mejoramiento de la capacidad resolutive de los servicios de salud materno infantil de la redes de Otuzco, Virú y Trujillo así como de la capacidad operativa de los servicios de salud materno infantil de la red Ascope. Sin embargo es inexplicable que a la fecha de elaboración del presente reporte, según información publicada en el SIAF, no se haya ejecutado este presupuesto ya asignado. Y que, en cambio, en Otros Gastos Corrientes se haya ejecutado S/. 20,549,342, habiéndose previsto S/. 8,982,652 nuevos soles, destinados principalmente a cubrir subvenciones sociales al Seguro Integral de Salud.

Cuadro N°3
Gastos del Gobierno Central en el Sector Mujer y Desarrollo Social 2004

Grupo de Gasto	Presupuesto S/.	Estructura %
Gastos Corrientes	1.458.998	34,9
Personal y Obligaciones Sociales	378.316	9,1
Bienes y Servicios	600.258	14,4
Otros Gastos Corrientes	480.424	11,5
Gastos de Capital	2.645.440	63,3
Inversiones	2.645.440	63,3
Inversiones Financieras	0	0,0
Otros Gastos de Capital	0	0,0
Gasto Previsional	73.378	1,8
Total	4.177.816	100

Fuente: SIAF
Elaboración: Vigila Perú

En el cuadro que muestra la composición del presupuesto para el sector Mujer y Desarrollo Social observamos que a pesar de contar con un alto porcentaje para el rubro gastos de capital, 63.3%, sus cifras no son significativas: S/. 2,645,440. Para el gasto previsional se designó 1.8%, y para el gasto corriente 34.9%.

Habiendo analizado la Ejecución del rubro gastos de capital, podemos informar que no obstante contar con S/. 2,645,440, se ha ejecutado S/. 11,021,461, de los cuales S/. 10,194,938 estuvieron financiados por Donaciones y Transferencias. Dicho monto ha sido destinado principalmente a programas de Promoción y Asistencia Social Comunitaria, en obras referidas a proyectos de infraestructura social de las provincias más alejadas de la región. Según indagaciones, en principio, el Gobierno Central dispuso transferir estos recursos a los Gobiernos Locales, pero esta transferencia no se llevó a cabo en su totalidad por demora en las acreditaciones.

Cuadro N°4
Gastos del Gobierno Central en el Sector Transportes y Comunicaciones

Sector	Presupuesto Millones S/.	Estructura %
Gastos Corrientes	6.150.957	77,5
Personal y Obligaciones Sociales	2.116.484	26,7
Bienes y Servicios	4.004.488	50,5
Otros Gastos Corrientes	29.985	0,4
Gastos de Capital	1.783.212	22,5
Inversiones	1.747.000	22,0
Inversiones Financieras	0	0,0
Otros Gastos de Capital	36.212	0,5
Gasto Previsional	0,00	0,0
Total	7.934.169	100

Fuente: SIAF
Elaboración: Vigila Perú

El presupuesto de S/. 7,934,169 en el Sector transportes y comunicaciones ha sido destinado íntegramente, como podrá apreciarse, a los rubros Gastos Corrientes y Gastos de Capital (77.5 % 22.5% respectivamente). Dentro del rubro gastos corrientes se ha destinado el mayor monto a bienes y servicios, 50.5 %, con un presupuesto ascendente a S/. 4,004,488; sin embargo, en indagaciones posteriores, hemos constatado que a diciembre del 2004 se ha ejecutado S/. 15,951,691, gastado en conservación de carreteras, principalmente en el mantenimiento periódico de la carretera Trujillo (El Milagro) – Chiclayo (12,180,403), reportándose la mayor ejecución de este gasto en los meses de setiembre a diciembre. El segundo puesto en gasto en este mismo rubro, personal y obligaciones sociales, se ha realizado a través de unidades ejecutoras tales como Provias departamental y Provias nacional.

Precisando propósitos es de destacar que en el rubro inversiones el presupuesto se ha ejecutado a través del programa transporte aéreo, específicamente en la ampliación y mejoramiento de la pista de aterrizaje del aeropuerto de Trujillo, con la finalidad del reforzar el potencial agro exportador de la región.

Cuadro N°5
Gastos del Gobierno Central en el Sector Agricultura

Sector	Presupuesto Millones S/.	Estructura %
Gastos Corrientes	591.809	9,3
Personal y Obligaciones Sociales	145.755,00	2,3
Bienes y Servicios	446.054,00	7,0
Otros Gastos Corrientes	0	0,0
Gastos de Capital	5.787.289	90,7
Inversiones	5.787.289,00	90,7
Inversiones Financieras	0	0,0
Otros Gastos de Capital	0	0,0
Gasto Previsional	0,00	0,0
Total	6.379.098	100

Fuente: SIAF
Elaboración: Vigila Perú

El Sector Agricultura ha destinado para gastos de capital el 90.7% de su presupuesto total, porcentaje alto pero cifra poco significativa, S/. 5,787,289, y otra pequeña parte para el rubro Gastos Corrientes, 9.3%. En el rubro gastos de capital, hemos hallado que esta cifra se ha ampliado a S/. 9,291,9242 cuyo gasto estuvo a cargo del Ministerio de Agricultura, SENASA e INRENA, destinándose a programas diversos como organización agraria, preservación de los recursos naturales renovables, promoción de la producción agraria y promoción y extensión rural. Por otro lado debemos indicar que los gastos de este sector estuvieron distribuidos homogéneamente durante el transcurso del año, notándose un pequeño incremento en los meses de marzo y abril y que estos gastos estuvieron dirigidos a proyectos de infraestructura de riego.

1.2. Variación de los montos de Inversión de las Instituciones del GC en la Región.

Cuadro N° 6
Inversión de las Instituciones del GC en la Región años 2000 - 2004

Sector	Pliego	Presupuesto de Apertura de inversiones				
		2000	2001	2002	2003	2004
Agricultura	Instituto Nacional de Recursos Naturales - INRENA	0.00	930,322.00	1,431,573.00	1,423,147.00	1,277,904.00
	Ministerio de Agricultura	29,191,604.00	26,787,148.00	21,404,237.00	20,879,582.00	4,315,713.00
	Servicio Nacional de Sanidad Agraria - SENASA	332,607.00	337,912.00	300,604.00	264,660.00	193,672.00
Educación	Instituto Nacional de Cultura	300,000.00	250,000.00			
	Universidad Nacional de Trujillo	4,080,000.00	3,216,000.00	2,747,840.00	4,613,000.00	2,953,231.00
Economía		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Energía y Minas	Ministerio de Energía y Minas	122,170.00	465,276.00	10,936,246.00	17,232,810.00	5,182,823.00
Gobiernos Regionales	Gobierno Regional la Libertad	0.00	0.00	0.00	0.00	40,214,464.00
Justicia	Superintendencia Nacional de los Registros Públicos	275,086.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Instituto Nacional Penitenciario - INPE	0.00	0.00	0.00	0.00	521,000.00
Ministerio Público	Ministerio Público	0.00	0.00	0.00	1,469,099.00	2,100,000.00
Mujer y Desarrollo Social	FONCODES	0.00	0.00	16,355,440.00	5,890,621.00	0.00
	COOPOP	300,474.00	211,000.00	221,000.00	0.00	0.00
	PRONAA	665,788.00	602,083.00	228,506.00	293,405.00	0.00
	Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social	1,425,446.00	852,416.00	0.00	794,504.00	2,645,440.00
Presidencia	CTAR La Libertad	9,925,000.00	7,606,000.00	0.00	0.00	0.00
	FONCODES	36,268,553.00	10,727,169.00	0.00	0.00	0.00
	INFES	3,432,614.00	944,947.00	0.00	0.00	0.00
	INADE	25,665,663.00	30,461,000.00	0.00	0.00	0.00
	Ministerio de la Presidencia	4,346,881.00	1,699,488.00	0.00	0.00	0.00
Presidencia del Consejo de Ministros	Consejo Nacional de Descentralización - CND	0.00	0.00	0.00	84,181,876.00	0.00
	Gobierno Regional La Libertad	0.00	0.00	10,073,324.00	205,777,580.00 (*)	0.00
	Instituto Peruano del Deporte - IPD	0.00	1,000,000.00	0.00	0.00	2,658,000.00
Salud	Ministerio de Salud	190,977,305.00	0.00	0.00	5,614,609.00	3,248,406.00
Trabajo y Promoción del Empleo	Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo	0.00	0.00	0.00	11,202,385.00	9,829,110.00
Transportes y Comunicaciones	Ministerio de Transportes y Comunicaciones	24,809,867.00	7,912,321.00	5,137,610.00	7,001,860.00	1,747,000.00
Vivienda, Construcción y Saneamiento	Instituto Nacional de Desarrollo	0.00	0.00	25,382,000.00	24,320,000.00	405,000.00
	Instituto Nacional de Infraestructura Educativa y de Salud	0.00	0.00	180,400.00	354,977.00	96,383.00
	Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento	0.00	0.00	0.00	3,200,000.00	0.00
TOTAL		332,119,058.00	94,003,082.00	94,398,780.00	394,514,115.00	75,641,146.00

Fuente: SIAF
Elaboración: Vigila Perú

(*) Incluye S/. 191 millones asignados para Exoneraciones tributarias en el presupuesto del GR, cifra que nunca fue efectivizada.

El cuadro N° 6 nos muestra algunas tendencias importantes sobre la variación de los gastos de inversión de las principales instituciones del Gobierno Central en la Región en el periodo 2000 - 2004. Por ello algunas instituciones aparecerán disminuyendo su nivel de inversión, presentando como causa que sus funciones pasaron a otra institución. FONCODES es un caso típico de esta afirmación.

Al analizar la composición del presupuesto de cada uno de los sectores notamos que en el pliego Agricultura, en inversiones se aprecia un decrecimiento progresivo de 29 a 20 millones de nuevos soles del 2000 al 2003 y drásticamente a 4 millones en el 2004, explicado por las transferencias del proyecto maquinaria, Proyecto Especial de Titulación de Tierras (PETT) y PRONAMACH.

En el sector energía y minas percibimos que en los dos primeros años del quinquenio existieron sólo pequeños presupuestos destinados a estudios de distribución eléctrica, incrementándose sustantivamente los años 2002 y 2003, ejecutándose S/. 223,691 y S/. 8,108,137 respectivamente, debido al retraso en la ejecución de obras de electrificación en las zonas rurales, programadas en la primera etapa.

Respecto al pliego Gobierno Regional podemos apreciar el avance hacia una ruta de autonomía. Así en el año 2004 se presenta como un sector con presupuesto independiente; en el periodo 2002-2003 se constituye en una dependencia de la Presidencia del Consejo de Ministros, y en los años 2000-2001, en órgano dependiente de la Presidencia, constituyéndose en Consejo de Administración Transitoria (CTAR – LL).

Respecto a la evolución de su rubro gastos de capital, durante el último quinquenio, ha tenido un incremento progresivo desde el año 2000 hasta el 2004, habiendo percibido 9 millones, 7 millones, 10 millones, 17 millones y 40 millones respectivamente. Este último incremento tiene como explicación la transferencia del PE Chavimochic, del GC al GR.

Otro sector que ha sufrido cambios significativos es el de Mujer y Desarrollo Social, al haberse diseñado la transferencia de los programas sociales como FONCODES, PRONAA y COOPOP a los Gobiernos Locales. No obstante este hecho, hemos podido hallar que, a nivel de MIMDES, aún se viene invirtiendo en actividades y proyectos sobre asistencia alimentaria.

1.3. Seguimiento de la Ejecución Presupuestal en Inversiones: GC en la Región

Cuadro N° 7
Ejecución Presupuestal en Inversiones: GC en la Región

Sector	Pliego	Inversiones		
		PIA S/.	Ejecución	
			s/.	% de avance
Presidencia del Consejo de Ministros	Instituto Peruano del Deporte-IPD	2,658,000.00	4,147,189.92	156,0
Poder Judicial	Poder Judicial	0.00	488,283.36	0,00
Justicia	Instituto Nacional Penitenciario	521,000.00	1,621,778.11	311,3
Interior	Ministerio del Interior	0.00	11,434.70	0,00
Educación	Universidad Nacional de Trujillo	2,953,231.00	3,279,269.79	111,0
Salud	Ministerio de Salud	3,248,406.00	0.00	0,0
Trabajo y Promoción del Empleo	Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo	9,829,110.00	11,728,146.19	119,3
Agricultura	Ministerio de Agricultura	4,315,713.00	7,439,407.43	172,4
	Servicio Nacional de Sanidad Agraria - SENASA	193,672.00	157,986.93	81,6
	Instituto Nacional de Recursos Naturales - INRENA	1,277,904.00	1,694,548.18	132,6
Energía y Minas	Ministerio de Energía y Minas	5,182,823.00	6,267,683.65	120,9
Ministerio Público	Ministerio Publico	2,100,000.00	5,085,790.11	242,2
Transportes y Comunicaciones	Ministerio de Transportes y Comunicaciones	1,747,000.00	7,375,041.19	422,2
Vivienda Construcción y Saneamiento	Instituto Nacional de Desarrollo	405,000.00	1,736,161.27	428,7
	Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento	0.00	4,288,664.83	0
	Instituto Nacional de Infraestructura Educativa y de Salud	96,383.00	128,624.08	133,5
Mujer y Desarrollo Social	Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social	2,645,440.00	11,021,461.86	416,6
Total		37,173,682.00	66,471,471.60	178,8

Fuente: SIAF

Elaboración: Vigila Perú

Podemos apreciar en el cuadro N° 7 que el Gobierno Central ha asignado para la Región La Libertad la suma de S/. 37,173,682, en los 13 sectores que viabilizan el gasto de esta instancia de gobierno. Sin embargo, si comparamos el PIA con la ejecución efectiva constataremos que el Gobierno Central ha ejecutado un adicional bastante significativo, ya que en lugar de S/. 37,173,682 se ejecutaron S/. 66,471,471 que constituye un adicional del 78.8% más de lo programado.

En esta perspectiva podemos observar que todos los sectores han gastado más de lo presupuestado inicialmente, siendo los incrementos más significativos monetariamente los pliegos del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, el Instituto Nacional de Desarrollo (INADE) y el Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social; también el Instituto Nacional Penitenciario (INPE). La única excepción lo constituye el Servicio Nacional de Sanidad Agraria (SENASA) que fue el pliego que ejecutó el 83% de su presupuesto.

1.4. Seguimiento a la Ejecución Presupuestal en el Rubro Bienes y Servicios: GC en la Región

Cuadro N° 8
Ejecución Presupuestal en el Rubro Bienes y Servicios: GC en la Región

Sector	Pliego	Bienes y Servicios		
		PIA S/.	Ejecución	
			S/.	% de avance
Presidencia Consejo Ministros	Instituto Nacional de Estadística e Informática	34,468.00	56,002.05	162.5
	Consejo Nacional del Ambiente	0.00	0.00	0.0
	Instituto Peruano del Deporte-IPD	608,931.00	480,370.01	78.9
Poder Judicial	Poder Judicial	5,418,882.00	5,173,823.42	95.5
Interior	Ministerio del Interior	1,746,252.00	823,188.00	47.1
	INC	1,203,560.00	1,355,169.97	112.6
Educación	Instituto Nacional de Becas y Crédito Educativo	0.00	0.00	0.0
	UNT	18,430,931.00	15,106,120.91	82.0
Salud	Ministerio de Salud	5,015,770.00	4,696,215.29	93.6
	Seguro Integral de Salud	0.00	0.00	0.0
Agricultura	Ministerio de Agricultura	0.00	567,481.52	0.0
	Servicio Nacional de Sanidad Agraria - SENASA	253,634.00	210,852.35	83.1
	Instituto Nacional de Recursos Naturales - INRENA	192,420.00	283,323.29	147.2
Energía y Minas	Ministerio de Energía y Minas	0.00	0.00	0.0
	Instituto Nacional de Concesiones y Catastro Minero - INACC	65,100.00	71,730.15	110.2
Ministerio Público	Ministerio Público	2,880,415.00	2,735,173.35	95.0
Registro Nacional de Identificación y Estado Civil	Registro Nacional de Identificación y Estado Civil	1,429,550.00	1,401,251.01	98.0
Transportes y Comunicaciones	Ministerio de Transportes y Comunicaciones	4,004,488.00	15,951,691.66	398.3
Mujer y Desarrollo Social	Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social	600,258.00	1,942,487.83	323.6
Total		41.884.659	50.854.881	121,4

Fuente: SIAF
Elaboración: Vigila Perú

Al comparar el presupuesto inicial con la ejecución efectiva del rubro bienes y servicios, podemos constatar que se efectuó una ejecución superior a lo programado del orden de los 9 millones de nuevos soles, los casos más notorios de esta ejecución se dan en los pliegos del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social.

En el Sector Presidencia del Consejo de Ministros observamos un retraso en la ejecución presupuestal del IPD que solo alcanzó un 78.9% al finalizar el año, presupuesto que estaba destinado a ejecutar y supervisar las acciones de la dirección departamental a fin de optimizar los recursos de esta entidad.

Otro sector que ha tenido un gasto deficitario de su presupuesto es Interior, y específicamente la III dirección Territorial, ya que de S/. 1,746,252 solamente ejecutó S/. 823,188, presupuesto que estaba destinado a cubrir programas de orden interno como vigilancia policial de naturaleza civil así como para cumplir con la realización de acciones que aseguraran las garantías individuales y colectivas, realizando

pericias e identificaciones, debiendo mencionar además que el gasto destinado para estas actividades fue financiado por recursos ordinarios.

Por el contrario, tenemos que mencionar que sectores como el de Transportes y Comunicaciones, a través del pliego Ministerio de Transportes ha ejecutado S/. 15,951,961 contando con sólo S/. 4,004,488 asignados, principalmente para otros servicios de terceros, para el mantenimiento periódico de la carretera Trujillo – Chiclayo.

Otro sector que también tuvo un gasto más allá del presupuesto asignado fue Mujer y Desarrollo Social, el cual a través del MIMDES en nuestra región ha venido ejecutando actividades de gestión administrativa para la programación, seguimiento, supervisión, evaluación, control, ejecución, contabilidad, abastecimiento, tesorería, personal de los programas sociales, dedicando la mayor parte del gasto a la contratación de personal bajo la modalidad de otros servicios de terceros.

2. GOBIERNO REGIONAL

2.1. Análisis de la Distribución del Presupuesto por Grupo de Gasto del GR

Cuadro N° 9
Presupuesto por Grupo de Gasto del GR

Grupo de Gasto	Año 2003		Año 2004	
	Presupuesto de Apertura	Estructura %	Presupuesto de Apertura	Estructura %
Gastos Corrientes	301,224,600.00	66.8	328,350,148.00	64.9
Personal y Obligaciones Sociales	249,668,400.00	62.5	281,948,908.00	55.7
Bienes y Servicios	49,728,900.00	9.8	44,216,760.00	8.7
Otros Gastos Corrientes	1,827,300.00	0.5	2,184,480.00	8.3
Gastos de Capital	17,355,680.00	3.8	41,999,064.00	8.3
Inversiones	14,877,580.00	8.9	40,214,464.00	7.9
Inversiones Financieras	0.00	0.0	0.00	0.0
Otros Gastos de Capital	2,478,100.00	0.4	1,784,600.00	0.4
Gastos Previsionales	132,460,471.00	30.1	135,552,252.00	26.8
TOTAL	451,040,751.00	100	505,901,464.00	100

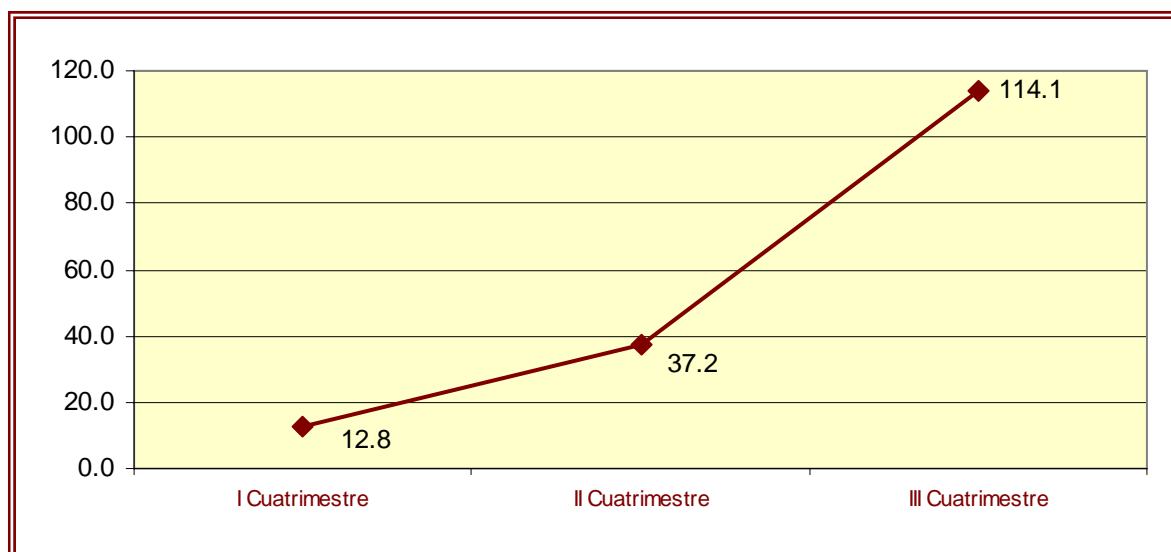
Fuente: SIAF
Elaboración: Vigila Perú

Si Consideramos que al gobierno de la región La Libertad en el año 2005 se le ha aprobado un presupuesto global de S/. 552,214, 03, podemos deducir fácilmente que en los tres últimos años, el GR ha tenido un incremento de S/. 50 millones/año, produciéndose un aumento anual/promedio del 9 %. (Cuadro N° 9).

En esa misma perspectiva, comparando la estructura porcentual de los años 2003 y 2004, los gastos corrientes y los gastos previsionales del GR han sufrido variaciones mínimas (66.8% Vs. 64.9% y 30.1% Vs 26.8%, respectivamente). En cambio, en el rubro gastos de capital si se ha experimentado una alta variación al elevarse de 3.8% a 8.3%, notándose que este crecimiento se explica, principalmente, por efecto de la transferencia del P.E. Chavimochic al Gobierno Regional.

2.2. Ejecución de los Gastos de Inversión del GR por Cuatrimestres

Grafico N° 2
Gastos de Inversión del GR por Cuatrimestres



En concordancia con informaciones vertidas en los reportes 3 y 4 de Vigila Perú, podemos observar que en el primer cuatrimestre del año (enero - abril) el Gobierno Regional de La Libertad alcanzó un 12.8% de ejecución presupuestal, lo que constituyó un lento avance, (lo normal sería un 33% cada cuatro meses); este hecho fue criticado especialmente por la prensa local, alertándose inclusive una posible reversión. Al segundo cuatrimestre el Gobierno Regional alcanzó un avance acumulado de 37.2% (24.2% para el periodo mayo - agosto) y al finalizar el tercer cuatrimestre alcanzó un avance total de 114.1%.

Posibles causas de este comportamiento serían que al inicio de cada año el MEF "hace caja" y no transfiere efectivo a las Regiones, o que el GR carece de personal técnico idóneo para elaborar proyectos, o que el nivel de exigencia del Sistema Nacional de Inversión Pública para declarar la viabilidad de algunos proyectos es muy alto, o, finalmente, que los proyectos priorizados en el Presupuesto Participativo son considerados como obras locales.

El mayor nivel en la ejecución del presupuesto (114%) en inversiones se debe al incremento recibido en el último cuatrimestre por concepto de CANON y FONCOR.

2.3. Comparación de los Presupuestos 2005 - 2004 del Gobierno Regional

Cuadro N° 10
Presupuestos de Apertura 2005 y Ejecución 2004 por Grupo de Gasto

Grupo de Gasto	PIA 2005		Ejecutado 2004	Variación 2005 - 2004
	S/,	%	S/,	S/,
Gastos Corrientes	362,979,271	65,7	355,004,332	7,974,939
Personal y Obligaciones Sociales	320,976,640	58,1	308,268,480	12,708,160
Bienes y Servicios	40,860,631	7,4	41,822,383	-961,752
Otros Gastos Corrientes	1,142,000	0,2	4,913,469	-3,771,469
Gastos de Capital	52.418.200	9,5	48,472,718	3,945,482
Inversiones	49,175,125	8,9	45,880,456	3,294,669
Inversiones Financieras	0	0,0	0	0
Otros Gastos de Capital	3,243,075	0,6	2,592,262	650,813
Gastos Previsionales	136,816,932	24,8	136,113,649	703,283
TOTAL	552,214,403	100	539,590,699	12,623,704

Fuente: SIAF
Elaboración: Vigila Perú

El cuadro N° 9 presenta una comparación de la ejecución del año 2004 con el Presupuesto de Apertura del año 2005, según el cual podemos apreciar un presupuesto más alto al ejecutado en el 2004 y lógicamente mayor al Presupuesto de Apertura de ese mismo año que totalizó S/. 505,901,464. Para comprender correctamente el presente cuadro es necesario tener en cuenta que en el PIA 2005 el Gobierno Regional tiene incorporado los recursos del ITF.

Cuadro N° 11
Presupuestos de Apertura 2005 y Ejecución 2004 por Fuente de Financiamiento

Fuente de Financiamiento	PIA 2005		Ejecutado 2004	Variación 2005 - 2004
	S/,	%	S/,	S/,
Canon y Sobrecanon	5,615,626	1.0	4,619,587.84	996,038.16
Donaciones y Transferencias	0	0.0	10,785,886.11	-10,785,886.11
Fondo de Compensación Regional (FONCOR)	30,112,624	5.5	23,809,612.96	6,303,011.04
Participación en Rentas de Aduanas	0	0.0	0	0.00
Recursos Directamente Recaudados	45,543,100	8.2	44,379,858.86	1,163,241.14
Recursos Ordinarios	470,943,053	85.3	0	470,943,053.00
Recursos Ordinarios para Gobiernos Regionales	0	0.0	455,995,757.22	-455,995,757.22
TOTAL	552,214,403	100	539,590,703	12,623,700.01

Fuente: SIAF
Elaboración: Vigila Perú

El cuadro N° 11 nos muestra comparativamente el presupuesto de apertura 2005 en relación al presupuesto ejecutado en el año 2004 del Gobierno Regional, para finalmente obtener un índice de variación por fuentes de financiamiento. En términos generales podemos comprobar que para el año 2005 se ha asignado un presupuesto superior al ejecutado en año 2004 en S/. 12,623,700. a pesar que en Donaciones y Transferencias y en Recursos Ordinarios acusan variaciones negativas. En forma similar a ejercicios fiscales de otros años, la Fuente de Financiamiento por concepto de Donaciones y Transferencias presenta un PIA con S/. 0.00, debido a que al inicio del año generalmente no se cuenta con esta información.

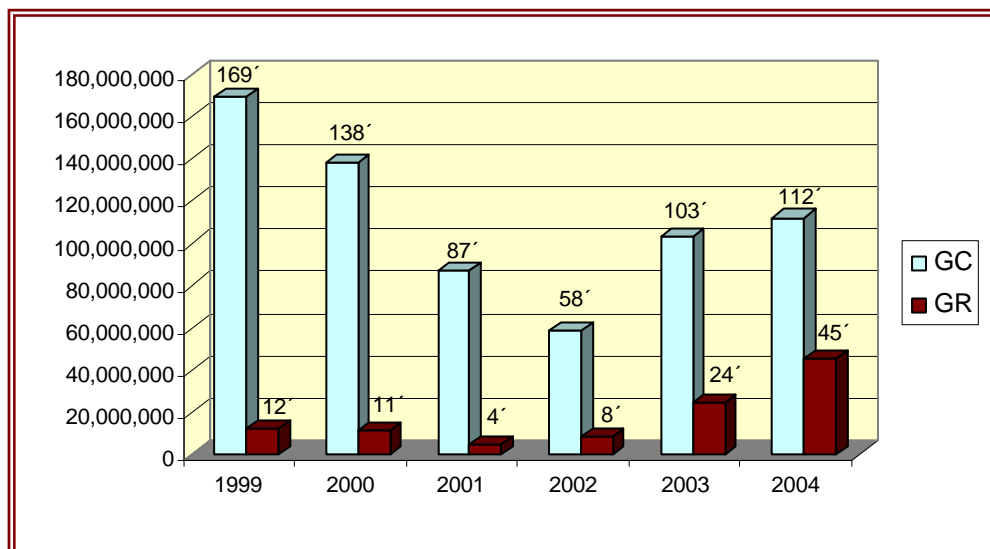
Cuadro N° 12
Concentración de las inversiones en niveles de Gobierno

Año	Inversión GC / Inversión GR
1999	14
2000	12
2001	18
2002	7
2003	4
2004	2

(Javier, Este cuadro lo estamos enviando como insumo para el Reporte Nacional. ¿Es posible dejar de incluirlo en el Regional?)

2.4. Comparación de las Inversiones del GC y GR

Grafico N° 3
Inversiones del GC y GR años 1999 - 2004



El gráfico N° 3 hace una comparación de la evolución de los presupuestos en inversiones del Gobierno Central respecto al Gobierno Regional (Presidencia de la República, Presidencia del Consejo de Ministros y Gobierno Regional), donde éste último ha incrementado su presupuesto de 12 a 45 millones. Inversamente, podemos apreciar cómo el Gobierno Central ha decrecido su gasto en inversiones desde 1999 a 2004.

Cuadro N° 12

Fuente	Compromiso / Calendario	Compromiso / PIM
Canon y sobrecanon	0,6	
Donaciones y transferencias	0,7	
Fondo de Compensación Regional	0,6	
Participación en renta de Aduanas		
Recursos Directamente Recaudados	0,6	
Recursos Ordinarios		
Recursos Ordinarios para Gobiernos Regionales	1,0	

Fuente: SIAF

Elaboración: Vigila Perú

Cuadro N° 13

Fuente	Ejecución/ Calendario	Ejecución/ PIM
Canon y sobrecanon	0,5	
Donaciones y transferencias	0,7	
Fondo de Compensación Regional	0,6	
Participación en renta de Aduanas		
Recursos Directamente Recaudados	0,6	
Recursos Ordinarios		
Recursos Ordinarios para Gobiernos Regionales	1,0	

Fuente: SIAF

Elaboración: Vigila Perú

* La información acerca del PIM aún no se nos entrega, es la única información que nos falta. Se nos ha entregado pero no en inversiones por fuentes de financiamiento.

4. Estado de los portales de transparencia regional (año 2004)

Período	Información sobre ejecución presupuestal del GR	Información político-normativa (ordenanzas y acuerdos)	Información administrativa (licitaciones y concursos)	Información administrativa (resultados y ganadores)
Enero-abril	Desactualizada e Incompleta	No contiene	No contiene	No contiene
Mayo - agosto	Desactualizada e Incompleta	Incompleta	No contiene	No contiene
Setiembre diciembre	Desactualizada e Incompleta	Incompleta	No contiene	No contiene

Es necesario mencionar, en principio, que en el último cuatrimestre se ha notado avances en la implementación de la página web del Gobierno Regional. Estos avances están referidos a instrumentos de gestión y producción normativa, sin embargo, tenemos que indicar que hasta la fecha esta página aún se encuentra desactualizada en relación a lo prescrito por la ley y al nivel de avance alcanzado por la gran mayoría de webs implementadas por los otros gobiernos regionales del país.

5. Transparencia y montos de salarios y dietas de autoridades y funcionarios del GR

Autoridad	Entregó (sí/no)	Completa (sí/no)	Dentro de los plazos de ley (sí/no)	Publicada (Colocar medio)	Monto (S/.)	Monto Modificado (S/.)*
Remuneración del presidente regional				Si, pag. Web del GR	S/. 1,178.88	
Remuneración del vicepresidente regional				Si, pag. Web del GR	S/. 1,161.72	
Remuneración de gerentes del GR				Si, pag. Web del GR	S/. 1,161.72	
Remuneración de trabajador administrativo				Si, pag. Web del GR	S/. 1,061.40	
Dietas de consejeros				Si, pag. Web del GR	S/. 4,800.00	Según A.C N° 001-2004-CR/RL

6. Implementación de las audiencias públicas regionales de rendición de cuentas

Fecha de realización de la Audiencia	Fecha y medio de la convocatoria	Reglamento aprobado por norma regional (si/no)	Entrega de Resumen ejecutivo del informe de rendición de cuentas (si/no)	Número de participantes	Observaciones
18/11/04	Aviso en 2 diarios el 01/11/04	Si	No	Aprox. 600 personas	Se realizó en Trujillo. sobre: obras realizadas, manejo de presupuesto y obras proyectadas Local cerrado restringió asistencia.
14/12/04	Aviso en 2 diarios el 21/11/04	Si	No	Aprox. 150 personas	Se realizo en Stgo. de Chuco.

La primera Audiencia Pública Regional se llevó a cabo en la capital departamental y se desarrolló a través de una larga exposición de 4 horas y media a cargo del presidente regional; versó sobre tres puntos, obras realizadas, información presupuestal y obras proyectadas. Asistieron alrededor de 600 personas y dentro de ellas una gran cantidad de empleados públicos. Ante un abuso del moderador hay que destacar la inasistencia de los representantes de la sociedad civil para hacer valer la participación verbal de 2 minutos para cada asistente, derecho que pretendió ser desconocida. En el otro ámbito, es de lamentar la inasistencia a este evento de los principales líderes de la sociedad civil de la región quienes se abstuvieron de participar por "motivos principistas". Asimismo debemos consignar la observación efectuada por la Defensoría del Pueblo, días antes de la Audiencia, en el sentido que el GR estaba restringiendo la asistencia de la ciudadanía al exigir inscripción previa de los participantes e insistir en un local con espacio limitado.

La segunda Audiencia, se realizó en la ciudad de Santiago de Chuco, provincia que en los días previos soportó el asesinato de su alcalde. Esta audiencia fue transferida del día 7, inicialmente programada, al 14 de diciembre, debido a que el GR acordó priorizar la visita de la misión Técnica del Gobierno Regional de Lombardía de Italia. Asistieron autoridades políticas y representantes de las instituciones de la provincia. La información giró alrededor de programa de inversión, los gastos totales del GR y la priorización de las provincias de la sierra y de los sectores salud, transporte y educación como estrategia de desarrollo regional.

Cabe mencionar que ambas Audiencias se realizaron en los dos últimos meses del año y en un lapso menor de 30 días, lo que limita la seriedad de este espacio democrático. Reiteramos el anhelo de que el presidente regional haya analizado y evaluado estos acontecimientos y concluido que las audiencias públicas son espacios de acercamiento a la población que otorgan dividendos favorables para el GR y para la gobernabilidad de la región.

III. Participación Ciudadana

1. El Consejo de Coordinación Regional en el 2004

CCR	N° de sesiones Ordinarias	N° de sesiones Extraordinarias	Tema tratado
I Cuatrimestre	00	00	-.-
II Cuatrimestre	00	00	-.-
III Cuatrimestre	01	00	Aprobación del informe anual de gestión y aprobación del presupuesto participativo.

A dos años de creación del CCR, podemos concluir que ha tenido una gestión improductiva. En el año 2003 sólo se le utilizó para formalizar actividades inherentes a su función. En el año 2004, durante los primeros 11 meses, no fue convocado por el órgano pertinente; recién se convocó a sesión para el día 23; al no lograrse quórum se efectuó una segunda convocatoria, y en una tercera tentativa el día 30 se logra quórum, reunión que fue finalizada el día 6 de enero, habiéndose tratado una agenda de dos puntos: la aprobación del Informe de Gestión presentado por el Presidente Regional y la aprobación del Presupuesto Participativo. Debemos precisar que esta única sesión fu acordada para validarla como primera y segunda sesión ordinaria del 2004.

A manera de ampliación existe la denuncia del Ing. José Landauro, respetado líder regional y representante de los Colegios Profesionales ante el CCR en el sentido que la falta de quórum tiene como origen la ausencia deliberada de los alcaldes provinciales. Denunció: "(los miembros de la sociedad civil) Queremos contribuir con el GR para la mejor marcha de las líneas generales de desarrollo pero la intención se frustra por la irresponsabilidad de unos cuantos, aunque es más cuestionable si son autoridades". Adicionalmente queremos apuntar que en nuestra opinión la mayor responsabilidad recae sobre la presidencia del Gobierno Regional, por no convocar las sesiones oportunamente.

Según acta, a esta sesión asistieron los alcaldes provinciales de Chepén, Bolívar y Julcán, junto a todos los representantes de la sociedad civil, con excepción de Diógenes Juárez, quienes, finalmente, acordaron emitir un pronunciamiento dirigido al GC a favor de mayores recursos para la región, de acuerdo a su crecimiento económico.

2. Espacio de encuentro entre el Gobierno Regional y la Sociedad Civil en el 2004

Nombre	Fecha de instalación	Norma	N° de reuniones	Organizaciones de la sociedad civil que lo conforman	Principales logros alcanzados
Consejo Regional de la Micro y Pequeña Empresa (COREMYPE)	04/06/04	Ordenanza Regional 008-2004-CR/RLL	1	- Empresarios - Municipalidades prov. - ONGD - Direcciones Regionales	- Taller para elaborar el Plan de Competitividad Regional.
Congreso Económico Regional	06/08/04	Ordenanza Regional 009-2004-CR/RLL		- Organiz. Empresariales - Organizac. laborales - Universidades - Colegios profesionales.	
Consejo Regional de Promoción de la Mujer	04/06/04	Ordenanza Regional 011-2004-CR/RLL	1	- Organizaciones civiles - Iglesias - Colegios Profesionales	
Consejo Regional del Trabajo y Promoción del Empleo	29/08/04	Ordenanza Regional 012-2004-CR/RLL	0	- Cámara de Comercio - Gremios de MYPES - ONGs - PROMPYME - Asoc. de Comerciantes - Universidad Nacional - Universidad Privada - Cám. de la Construcción	
Consejo Regional de Turismo.	06/06/04	Ordenanza Regional 013-2004-CR/RLL	0	No aparece en la norma.	- Conformación del Comité Promotor del CORETUR
Consejo Regional de Energía Y Minas	Aún no se instala	Ordenanza Regional 018-2004-CR/RLL	0	- Consejo Regional y GR - Comité Reg. de Minería - ONGs - Alcalde Provincial y dist. - Instituto Reg de Cultura - Rondas Campesinas	Este consejo se instalará a mediados de febrero 2005.

Otros espacios de encuentro relevantes

Nombre	Tipo de espacio Formal/ No formal	Temporalidad Permanente/ Temporal	Organizaciones de la sociedad civil que lo conforman	Tema tratado
Elaboración del Presupuesto Participativo	Formal	Permanente	Agentes participantes	Elaboración del Presupuesto Participativo 2005
Sub-Comisión de la Mujer y Promoción de la Familia del GR	Formal	Permanente	- Consorcio Mochica Chimú - ONG Aurora Vivar - CEDAL, CEPES, CEPROMUN, Foro Salud, DETEC. - Cámara de Comercio - Colegios de Antropólogos, químicos	Aporte de la Mujer en la economía agrícola y en la organización comunal. TLC Diseño de políticas con equidad de género. Gestión Pública Local Participativa
Red Regional de Mujeres Autoridades	Formal	Permanente		

Al comentar los espacios de encuentro entre el GR y la ciudadanía tenemos que resaltar la capacidad de iniciativa de la Consejera Regional Elizabeth Rondo Layza, quien viene impulsando la Sub – Comisión de la Mujer y promoción de la Familia del Gobierno Regional, así como la Red Regional de Mujeres Autoridades, que aunque no pertenecen a la sociedad civil, son instancias de importancia para la región.

3. Producción normativa y Consejo Regional

Asistencia de los Consejeros a las sesiones del CR

Consejero	Número de sesiones ordinarias	N° de sesiones ordinarias a las que asistió	N° de sesiones extraordinarias	N° de sesiones extraordinarias a las que asistió
Lucio Sánchez Ferrer Valle	4	4	1	1
Ricardo Gonzáles Rosell	4	4	1	0
Pedro Díaz Camacho	4	4	1	1
Jorge Lazo Isla	4	4	1	1
Efraín Cava Villacorta	4	4	1	1
Carlos Vásquez Navarro	4	4	1	1
Elizabeth Rondo Layza	4	4	1	1
Miguel Luperdi Brito	4	4	1	1
Karina Medina Huerta	4	4	1	1
Carlos Zavaleta Bohuytron	4	4	1	1
Roger Barrios Silva	4	4	1	1
Victor Coronel Salirrosas	4	4	1	1

Adicionalmente, presentamos en síntesis lo tratado en las sesiones del Consejo Regional en el cuatrimestre:

- El 2 de setiembre se trató grandes temas como los problemas generados por el parque porcino, el mapa de la violencia, las consecuencias de la napa freática y la reprogramación de los proyectos de inversión 2004. Esta sesión tuvo la particularidad de contar con especialistas en cada uno de los temas, como el Director de Promoción de Inversiones y Exportaciones, el Gerente Regional de Recursos Naturales y el Gerente Regional de Infraestructura.
- El 25 de octubre se trató la actualización de la estructura orgánica del Gobierno Regional, la organización de la primera audiencia pública regional, la aprobación del acta de intención de la Junta de Coordinación Interregional, la creación del Consejo Regional de Energía y Minas y la priorización de la primera y segunda etapa del proyecto Chavimochic.
- En la Sesión del 3 de noviembre se trataron temas como la concesión del aeropuerto de Trujillo, elaboración de los Planes Estratégicos de cada sector, la juramentación de la Red Regional de Mujeres Autoridades y la necesidad de que los Consejeros Regionales sean invitados por escrito a la apertura de sobres para las licitaciones públicas.
- En la sesión del 14 de Diciembre se aprobaron, entre otros, el Presupuesto del año Fiscal del año 2005, el Informe de los Estados Financieros y Presupuestarios del año 2003, la solicitud de acreditación del Gobierno Regional para la Transferencia de funciones sectoriales y la autorización para interponer acción de inconstitucionalidad por el Colegio de Abogados de La Libertad (nombramiento de directores sectoriales).

- En sesión Extraordinaria, realizada el 27.09.04, se acordó constituir la Junta de Coordinación Interregional integrada por los gobiernos regionales de los departamentos de San Martín, Ancash y La Libertad y también aprobar la concesión de una licencia de viaje para el Presidente Regional a la ciudad de Washington.

Producción Normativa del CR durante el 2004

Ordenanza N°	Fecha de publicación	Sumilla del tema abordado	Categoría Temática	Población beneficiaria **
001-2004-CR/RLL	26/06/04	Aprobar una sesión ordinaria del CR por mes.	Constitución Orgánica	Consejeros Regionales
002-2004-CR/RLL	26/06/04	Ampliar el n° de representantes de los Colegios Profesionales no médicos a 4	Participación Ciudadana	CRS
003-2004-CR/RLL	08/02/04	Aprobar el Reglamento de la ordenanza n° 012-2003-CR/RLL, referente a la creación del FORCAT - LL (Fondo Regional contra accidentes de Tránsito)	Desarrollo Económico	Propietarios de vehículos
004-2004-CR/RLL	14/05/04	Aprobar la Política, el Plan de Acción y la Agenda Ambiental Regional, así como crear el Sistema Regional respectivo.	Medio Ambiente	Población
005-2004-CR/RLL	30/04/04	Aprobar la reprogramación del Programa de Inversiones 2004	Herramientas de Gestión	Población
006-2004-CR/RLL	04/06/04	Aprobar el inicio del proceso de formulación del Presupuesto Participativo 2005	Plan Concertado y Presupuesto Participativo	Población
007-2004-CR/RLL	04/06/04	Aprobar que el cianuro de sodio sea considerado como insumo químico fiscalizado	Medio Ambiente	Población
008-2004-CR/RLL	04/06/04	Aprobar la creación del Consejo Regional de la Micro y Pequeña Empresa de la Región La Libertad.	Desarrollo Económico y Participación Ciudadana	Pequeños empresarios
009-2004-CR/RLL	06/06/04	Aprobar la creación del Congreso Económico Regional - LL	Participación Ciudadana	Población
010-2004-CR/RLL	28/05/04	(*)Dar por concluidas las designaciones de los directores regionales sectoriales.	Personal	
011-2004-CR/RLL	04/06/04	Aprobar la Creación del Consejo Regional de Promoción de la Mujer.	Participación Ciudadana	Población
012-2004-CR/RLL	29/08/02	Crear el Consejo Regional del Trabajo y Promoción del Empleo - LL	Participación Ciudadana	Población
013-2004-CR/RLL	06/08/04	Aprobar la creación del Consejo Regional de Turismo - LL	Participación Ciudadana	Población
014-2004-CR/RLL	31/12/04	Aprobar el Reglamento de organización de las audiencias públicas del GR - LL.	Participación Ciudadana	Población
015-2004-CR/RLL	02/10/04	Establecen disposiciones para la atención de partos en la región	Desarrollo Social	Población
016-2004-CR/RLL	17/11/04	Aprueban modificación y actualización del Organigrama Estructural del Gobierno Regional	Herramientas de Gestión	Población
017-2004-CR/RLL	30/12/04	Aprueban Organigrama Estructural, Reglamento de Organización y Funciones y el Cuadro para Asignación de Personal de la Dirección Regional de Salud de La Libertad	Herramientas de Gestión	Población
018-2004-CR/RLL	31/12/04	Aprueban la creación del Consejo Regional de Energía y Minas de La Libertad	Participación Ciudadana	Población
019-2004-CR/RLL	20/12/04	Aprueban Reglamento de Organización de las Audiencias Públicas del Gobierno Regional	Participación Ciudadana	Población

(*) La Ordenanza 010, referente a "dar por concluidas las designaciones de los directores regionales sectoriales" debe interpretarse, también, como la negativa del Gobierno Regional a nombrar directores sectoriales mediante concurso público de selección conforme norma la ley. Inclusive (La Industria 24.12.04) el Colegio de Abogados de La Libertad ha presentado una demanda de inconstitucionalidad a la ley que dispone el concurso público, ante el Tribunal de Garantías Constitucionales. Pero, por otro lado, nos consta que existe frente a esta misma decisión una demanda interpuesta por la Asociación de Colegios Profesionales de La Libertad, contra el Presidente Regional, por "los delitos de abuso de autoridad y por nombramiento ilegal para cargos públicos en agravio del estado y de diversas instituciones". Con el agravante que este mismo proceder se pretende implantar para el nombramiento de los directores de las unidades de gestión educativa Local, las UGEL, según afirmación del consejero regional Sr. Víctor Coronel

4. Indicadores de presupuesto Participativo

Cumplimiento del calendario de ejecución

Desarrollo del Proceso	Plazo Instructivo MEF	Plazo definido en la ordenanza regional	Plazo en que fueron realizadas las actividades
Convocatoria al proceso	Marzo	Mayo	3 de Mayo
Identificación de agentes participantes	Marzo, abril	Mayo-Junio	Mayo-Junio
Capacitación de agentes participantes	Marzo, abril y mayo	Mayo-Junio	7 y 8 de Junio
Preparación y convocatoria a talleres	Marzo, abril y mayo	Mayo Junio	Junio
Talleres de diagnóstico y de definición de criterios y metodología de priorización	Marzo, abril, mayo y junio	Junio-Julio	19 de Julio
Evaluación técnica de prioridades	Mayo, junio y julio	Julio	Julio
Formalización de acuerdos	Junio y Julio	Julio	Julio
Perfeccionamiento técnico de proyectos (*)	Agosto, setiembre y octubre	No aparece.	Agosto-Octubre

(*) Esta actividad no se ejecutó conforme a lo acordado, por cuanto el Comité Técnico, ampliado por propia iniciativa del GR con tres representantes de la sociedad civil, no fue convocado para esta tarea, a pesar de insistente solicitud expresa.

Igualmente, puede considerarse inconclusa, la conformación del Comité de Vigilancia del Presupuesto Participativo, por cuanto habiendo sido constituido oportunamente y solicitado formalmente su reconocimiento ante el GR, éste aún no lo reconoce oficialmente.

Circulación de información y documentos

Documento/ Información	Agentes participantes
Plan de desarrollo Concertado del año anterior y avances en su desarrollo o resumen ejecutivo	Este documento no fue entregado, a pesar que el Gobierno Regional si cuenta con esta información.
Informe de la situación del Plan de Desarrollo Institucional	Este documento no fue entregado, a pesar que el Gobierno Regional si cuenta con esta información.
Detalle de avance y estado de actividades y proyectos priorizados participativamente el año previo	La información fue entregada al iniciar el taller
Relación de proyectos concluidos y sus costos de mantenimiento	La información fue entregada al iniciar el taller
Detalle de recursos totales asignados para la ejecución de las acciones o proyectos resultante del proceso participativo (lo que se conoce como "techos presupuestales")	La información fue entregada al iniciar el taller

El Proceso de formulación del presupuesto participativo del gobierno regional se formalizó vía ordenanza 006 – 2004 – CR / RLL, del 21 de mayo del 2004. A este espacio asistieron miembros del Consejo Regional, del CCR, de los CCLs y de la sociedad civil organizada y no organizada.

Esta actividad se viabilizó a través de 3 talleres: diagnóstico temático y territorial, definición de criterios de priorización y formalización de acuerdos.

Como logros podemos indicar que se culminó la formulación del presupuesto participativo 2005 y que se creó el Comité de Vigilancia y Control como iniciativa de la Sociedad Civil. Además que este espacio se convirtió en una de las pocas oportunidades de presión para lograr la atención de servicios públicos fundamentales y también para que la inversión pública futura considere el desarrollo de las capacidades humanas locales.

IV. Educación

Convenios y actividades entre el GR e instituciones educativas regionales

	Participan:	Aporte del GR	Aporte de la DRE	Aporte de las organizaciones involucradas
Convenios				
Liderazgo Juvenil	- Gobierno Regional - PRODELICA	Soporte Técnico		Aporte Económico y asesoría.

Funcionamiento del Consejo Participativo Regional de Educación (CPRE)

Instalación del Consejo Participativo Regional de Educación

Se ha instalado el CPRE: Con ordenanza o resolución directoral:	Si Resolución Directoral Regional N° 5104-2003
Fecha de instalación:	25 de Agosto del 2003

Composición del CPRE

Nombre	Organización que representa	Cargo	Tiempo que participa en el CPRE
Alberto Pinillos Rodríguez	Dirección Regional Educación	Presidente	
Andrés Aguilar Abanto	Gerencia de Desarrollo Social del GR	Miembro	Marzo 2004
Ana María Corcuera Briceño	Municipalidad Provincial Trujillo	Miembro	Agosto 2003
Gral. PNP Jaime Aparicio Manrique	PNP III – Dirección Territorial	Miembro	
Leoncio Alcántara Ponce	Asociación Directores CC.EE. LL.	Miembro	Agosto 2003
Andrés Avelino Zúñiga Camacho	ADICETRUV	Miembro	Agosto 2003
José Porfirio Rojas Espinoza	SUTEP – LL	Miembro	Agosto 2003
Karen Pardo de Figueroa	Federación Nacional Trabajadores Administrativos del sector Educación	Miembro	Agosto 2003
Ulises Calderón Infantes	Universidad Nacional de Trujillo	Miembro	Agosto 2003
Ricardo Cueva Torres	Oficina Diocesana de Educación Católica	Miembro	
Pedro Álvarez Castro	Instituto Peruano del Deporte	Miembro	Agosto 2003
Dante Vásquez Sánchez	Asociación Cesantes y Jubilados de Educación, LL	Miembro	
Víctor Manuel Encina Palacios	Asociación Solaris PERU	Miembro	
Miguel Carranza Ibañez	ONG Cooperación y Desarrollo-CODE	Miembro	Marzo 2004

Reuniones del CPRE (se cuentan solo las reuniones realizadas entre setiembre y diciembre 2004)

Numero de reuniones (periodo setiembre-diciembre):	Las reuniones se llevaron a cabo con una agenda de trabajo Si () No (X)
--	---

Si bien es cierto el Consejo Participativo Regional de Educación, no se ha reunido en este espacio, pero se ha conformado el Comité Regional para la Emergencia Educativa, el cual está integrado por los miembros del CPRE y funcionarios de la DRE, con el objetivo de frenar el deterioro en la calidad de la educación y revertirlo, establecer una cultura de éxito educativo, con equidad priorizando la educación básica y la profesionalización y desarrollo de la carrera magisterial, así como para revertir el fracaso escolar.

Funciones del CPRE:

Participación en la elaboración del PLAN ESTRATEGICO REGIONAL DE EDUCACIÓN:

Se ha elaborado el plan estratégico regional:	EN ELABORACIÓN
---	----------------

El Plan se encuentra en proceso de formulación y por acuerdo se ha constituido un comité Técnico que oriente el trabajo.

Participación en la elaboración del PLAN EDUCATIVO ANUAL :

Se ha elaborado el plan:	NO
--------------------------	----

En lugar del Plan Educativo Anual se utiliza el Plan de Trabajo Institucional de la Dirección Regional de Educación.

Consejos Participativos Provinciales de Educación

Según información, obtenida en la Dirección Regional de educación, cada UGEL cuenta con un Consejo Participativo Local, aunque debemos mencionar que ninguno está oficializado.

Participación del CPRE en la construcción del Proyecto Educativo Regional (PER)

Se esta elaborando el PER	NO
---------------------------	----

Debido a que el CPRE no se ha reunido en el período correspondiente a Setiembre – Diciembre, no se registran aportes en la elaboración del Proyecto Educativo Regional.
La principal razón por la que aún no se ha empezado la elaboración del Proyecto Educativo Regional, es la limitación económica que se tiene para implementar la mayor parte de actividades.

¿Existe alguna ONG que se encuentre apoyando técnicamente y/o financieramente la constitución y funcionamiento del CPRE?

Actualmente, no existe ninguna institución que apoye el funcionamiento del CPRE, sin embargo, se están buscando alianzas desde la Dirección Regional de Educación y el Gerencia de Desarrollo Social del Gobierno Regional.

Existe alguna coordinación entre el CPRE y representantes del Consejo Nacional de Educación en la región en el periodo setiembre- diciembre 2004?

Sí, el Consejo Nacional de Educación, solicita informes de manera regular al Consejo Participativo Regional de Educación, además el CPRE mantiene relaciones con el Consejo Nacional de Educación de manera consultiva.

Avances en la implementación de los Convenios de Delegación

Convenio de Delegación firmado entre el MINSA, la DIRESA y el GR de:

Fecha: Aún no se ha firmado el convenio

Compromisos asumidos por el GR:

1. El Presidente regional ha definido metas del Plan Anual de Transferencia del Sector No, sin embargo se ha alcanzado la matriz para la transferencia de los sectores de educación, salud y trabajo el 23/12/04.

2. El Presidente Regional ha designado o cesado a algún funcionario de salud de acuerdo a la terna (equipo) que ha propuesto el Director Regional de Salud

El GR considera que los directores de sectores son cargos de confianza y por lo mismo no requieren de pasar por concurso público de selección. En el mes de Mayo ha cesado y designado a todos los Directores Sectoriales.

3. El Presidente Regional ha designado o cesado al representante del Ministerio de Salud ante los Directorios de las Sociedades de Beneficencia y Juntas de Participación Social de su ámbito. (La designación se efectúa dentro de la terna que el Director Regional de Salud propone)

Si () No (X)

4. El Presidente Regional ha conducido actividades de control de salud ambiental disponiendo para este fin de los recursos recaudados e informado al Minsa de su ejecución.

El Gobierno Regional a través de la Gerencia de Recursos Naturales y Medio Ambiente cuenta con un Plan Anual de Actividades de la Agenda Ambiental, en el cual se detallan algunas actividades a cargo del Gobierno Regional, entre las cuales tenemos:

- Se ha actualizado el mapa de riesgos de cada cuenca de la región
- Se ha elaborado planes de contingencia de la cuenca del Río Moche
- Campaña de difusión entre los pequeños y medianos agricultores de Chao y Virú los beneficios de los programas de control biológico de plagas.
- Se impulsó procesos de auditorías en gestión ambiental
- Se ha diseñado y aprobado Reglamentos e instrumentos normativos que complementen las Funciones del Sistema Regional de Gestión Ambiental.

El Gobierno Regional actúa como un ente coordinador en todas estas actividades, además de formar parte de otras que están a cargo de la Dirección Regional de Energía y Minas y la Dirección Regional de Salud Ambiental.

Convenios y actividades entre gobierno regional e instituciones de salud regional (ong´s y/o agencias de cooperación; Dirección Regional de Salud)

	Participan	Aporte del GR	Aporte de la DIRESA	Aporte de las organizaciones involucradas
Convenios				
Apoyo al CRS	- PHR Plus - Dirección Regional de Salud		- Soporte Técnico	- Aporte económico y asesoría.

Funcionamiento del Consejo Regional de Salud (CRS)

Instalación del Consejo Regional de Salud

Se ha instalado el CRS
Con ordenanza o resolución directoral

Si Ordenanza Regional N° 009-CR/LL

Fecha de instalación:

Composición del CRS

Nombre	Organización que representa	Cargo	Tiempo que participa en el CRS
Angel Iribari Poicón	Dirección Regional de Salud	Presidente	Desde octubre 2003
Andrés Aguilar Abanto	Gerencia de Desarrollo Social del GR	Miembro	Desde octubre 2003
Ítalo Lino Gonzáles	Colegio Médico I	Miembro	Desde octubre 2003
Rubén Vera Veliz	Facultades de Ciencias de la Salud	Miembro	Desde octubre 2003
Juan Casanova Luján	Municipalidad Provincial de Trujillo	Miembro	Desde octubre 2003
Nicolás Tapia Rivas	Sanidad de las FF.AA. y PP.	Miembro	Desde octubre 2003
César Zelada Bazán	Dirección Regional de Vivienda y Saneamiento	Miembro	Desde octubre 2003
Pablo Alburquerque F.	Es Salud	Miembro	Desde octubre 2003
Javier Medina Tello	Sector privado	Miembro	Desde octubre 2003
Manuel Leyton Villegas	Trabajadores del MINSA	Miembro	Desde octubre 2003
Susy Salazar Silva	Organizaciones sociales de base	Miembro	Desde octubre 2003
Wilfredo Quesquén T.	Municipalidades Provinciales	Miembro	Desde octubre 2003
Walter Llaque Dávila	Facultades de Salud	Miembro	Desde octubre 2003
Guillermo Malca O.	Dirección Regional de Vivienda y Saneamiento	Miembro	Desde octubre 2003
Elvira Rodríguez A.	Colegio de Enfermeros II	Miembro	Desde marzo 2004
Luzmila Calderón Meza	Colegio de Obstetrices I	Miembro	Desde marzo 2004
Janet Abaceta de Castrat	Colegio de Nutricionistas	Miembro	Desde marzo 2004
Betty Aliaga Chávez	Colegios de Trabajadores Sociales	Miembro	Desde marzo 2004

Reuniones del CRS (se cuentan solo las reuniones realizadas entre setiembre y diciembre 2004)

Número de reuniones (periodo setiembre-diciembre): 8 reuniones	Las reuniones se llevaron a cabo con una agenda de trabajo? Sí (X) No ()
Resumen de los temas más importantes de las reuniones realizadas en el periodo: <ul style="list-style-type: none"> - Propuesta de Plan Operativo para la elaboración del Plan Concertado - Evaluación del Proceso de formulación del Plan Concertado - Evaluación de la gestión del primer año del CRS - Inasistencia reiterada del Representante de las Municipalidades Provinciales - Reunión de coordinación con el GR, para la elaboración del Plan Concertado. - Presentación de la propuesta de la consulta ciudadana a implementarse. 	

Funciones del CRS:

Participación en la Elaboración del PLAN CONCERTADO DE SALUD:			
1. Se ha elaborado el plan concertado de salud:		NO	EN ELABORACIÓN
¿Cuáles han sido los aportes más importantes del CRS en su elaboración? Se ha diseñado como primer paso un Plan Operativo para la elaboración del Plan Concertado, en base a la ASIS y a la encuesta de necesidades que se llevó a cabo en la región.			

Prioridades regionales de salud	
Identificó prioridades regionales de salud: () SI (X) NO	Fecha en las que se definieron :

Implementación de Consejos Provinciales de Salud (periodo setiembre-diciembre 2004)	
Se conformaron Consejos Provinciales de Salud	SI , se crearon 4 nuevos CPS: <ul style="list-style-type: none"> - Pataz - Otuzco - Pacasmayo - Gran Chimú

¿Existe alguna coordinación entre el CRS y el Consejo Nacional de Salud en el periodo agosto-diciembre 2004?

Sí, coordinan con el Consejo Nacional de Salud, como órgano consultivo.

¿Existe alguna ONG que se encuentre apoyando técnicamente y/o financieramente la constitución y funcionamiento del CRS en la región?

Sí, PHR plus, ONG que viene apoyando eficazmente al CRS.

Entrevistas

Pablo Ramos Cáceres

Secretario General de la Confederación General de Trabajadores, CGTP- LA LIBERTAD

1. A dos años de iniciado el proceso de descentralización en el Perú ¿Cuál es su balance sobre esta reforma?

En concordancia con lo expresado por los trabajadores organizados tengo que manifestar que nuestra opinión es que el GR y el gobierno central no están haciendo nada por el desarrollo regional; parece que hubiera allí una decisión política concertada de entrapar los procesos de tal manera que este gobierno pueda salir y dejar al próximo gobierno el trabajo de descentralización efectivo.

2. ¿Cuál es su opinión sobre la gestión del actual gobierno de la región La Libertad?

Personalmente considero que el actual gobierno regional no viene trabajando a favor de la comunidad liberteña. En un análisis que efectuamos últimamente los trabajadores lo hemos caracterizado como un gobierno soberbio, que no busca integrarse para combatir las consecuencias de la pobreza.

3. En su condición de líder gremial, ¿cómo percibe las relaciones del Gobierno Regional con la Sociedad Civil?

Es una relación pésima, una relación que no existe. Ellos se autoproclaman como los grandes organizadores de la sociedad civil. En varios eventos que hemos asistido, incluso cuando presentaron sus planes de trabajo, percibimos que no tienen aceptación de la sociedad civil. No convocan ni hacen un trabajo eficiente para que la sociedad civil esté informada, participe y se cree un ciclo de gobernabilidad.

4. ¿Cómo evalúa el trabajo de los consejeros regionales?

Los vemos con una posición de agachar la cabeza ante las proposiciones que hace el presidente del GR. El presidente dice tal cosa e inmediatamente los consejeros regionales lo aprueban. En nuestra opinión este grupo de autoridades debe estudiar y analizar las propuestas para que el pueblo liberteño logre convencerse que sus representantes están trabajando en base a decisiones propias. Aquí se ve claramente que esto no está sucediendo.

5. Estando ya a las finales del periodo del actual Consejo de Coordinación Regional –CCR- que ha pasado sin pena ni gloria ¿Qué hacer para volverlo participativo y funcional?

En primer lugar se debe conseguir representantes que tengan una clara vocación de servicio al pueblo, que los electores vean que son sus representantes legítimos. Nosotros hemos denunciado, junto con la Defensoría del Pueblo, la designación de algunos de estos señores que no tienen representatividad, salvo algunos de ellos que efectivamente son representativos, los demás fueron elegidos prácticamente a dedo, y en un afán exclusivo por participar en algo nuevo.

6. Usted es miembro de la Coordinadora Por la Integración Regional y en ese sentido tiene una posición consolidada ¿Qué proponen desde esa instancia, con quienes se debe integrar La Libertad para conformar la región definitiva?

Nosotros como Confederación de Trabajadores hemos trabajado sobre un análisis de una verdadera integración macroregional. Estamos participando en la Coordinadora con decisiones propias para que este gobierno en este nuevo año del 2005 pueda integrarse efectivamente a lo que es la macroregión, porque ello nos va a dar instrumentos para seguir avanzando económica y políticamente. Lo malo es que en esta región hay decisiones personalistas que no quieren esta integración.

Consideramos que la integración es una determinación muy importante para todos, tanto para los trabajadores como para los empresarios e inclusive para los políticos; así se podrá trabajar mucho mejor. Últimamente he estado en Chiclayo, Piura y Tumbes donde la CGTP está analizando permanentemente la problemática de integración. Yo pediría al Presidente de la Región que en este año 2005 cambie en su manera de pensar, deje la soberbia y empiece a trabajar por una verdadera regionalización.

Conclusiones

1. En la Región La Libertad, tanto el Gobierno Central como el Gobierno Regional efectuaron gastos superiores a sus presupuestos de apertura; el GR, en el año 2004 ejecutó el 107 % del monto asignado, (de los S/. 505,901,464, gastaron S/. 539,590,702). El Gobierno Central en el mismo período ejecutó el 121% de su presupuesto, (de los S/. 349,481,348 se gastaron S/. 422,476,819).
2. En el año 2004 el Gobierno Regional de La Libertad ejecutó el 91% de su presupuesto en gasto corriente y gasto provisional (Pago de planillas y pensiones) y sólo el 9% en gastos de capital, constituyéndose en una de las regiones que más gasta en pago de planillas. El presupuesto del año 2005 mantiene la misma estructura.
3. En tendencia porcentual los gastos corrientes y los gastos previsionales del presupuesto del Gobierno Regional, correspondientes a los años 2003 y 2004 no han sufrido variaciones significativas. En cambio los gastos de capital saltaron del 3.8% al 8.3%, marcando un incremento de más del doble, explicado por las transferencias del proyecto especial Chavimochic y los programas especiales al gobierno regional.
4. Respecto al tema de la transparencia en el Gobierno Regional aún persisten debilidades respecto a la actualización de la página web (portal de transparencia regional) y especialmente a la no existencia de otros mecanismos de difusión adecuados.
5. El Gobierno Regional de La Libertad ha perdido la oportunidad de cumplir con las buenas prácticas de la regionalización al postergar las actividades básicas de Transparencia. Recién en la última semana del año convocó a sesión del Consejo de Coordinación Regional y logró cumplir con una de las dos sesiones normadas para este espacio. De igual manera procedió para las Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas que se realizaron recién el 17 de Noviembre y 14 de Diciembre.
6. Durante el año 2004 el Gobierno Regional de La Libertad en alianza con las instituciones públicas ha creado, mediante ordenanzas, espacios permanentes de encuentro para mejorar la concertación regional entre las que destacan el Consejo Regional de Micro y Pequeña Empresa, el Congreso Económico Regional, el Consejo Regional de Promoción de la Mujer, el Consejo Regional del Trabajo y Promoción del Empleo y el Consejo Regional de Turismo.
7. La Región la Libertad está atrasada respecto a la elaboración de su Proyecto Educativo Regional
8. El Consejo Regional de Salud cuenta con un Plan de Trabajo para la elaboración de su Plan Concertado, habiendo constituido ya siete Consejos Provinciales de Salud en Chepén, Virú, Sánchez Carrión, Pataz, Otuzco, Pacasmayo y Gran Chimú

RECOMENDACIONES

1. Es importante que el Gobierno Regional de La Libertad consolide los espacios permanentes y con carácter formal de encuentro con la sociedad civil resaltando que su funcionamiento eficaz y sostenibilidad dependerá de la voluntad política de los gobernantes y de la dinámica que le impriman las organizaciones de la sociedad civil.
2. Es importante que el Gobierno Regional consolide y perfeccione la composición del presupuesto en perspectiva de priorizar una propuesta de equidad social, manteniendo o superando el 66% del total para las provincias de la Sierra.
3. Que el Gobierno Regional planifique y organice los espacios de transparencia de manera racional, es decir, una Audiencia Pública por semestre y las reuniones del Consejo de Coordinación Regional en los momentos oportunos para viabilizar el cumplimiento de su misión.
4. Que la Sociedad Civil, prosiga manteniendo su presencia y capacitación, participando en todos los espacios que brinde el proceso de descentralización, que viene desarrollándose en nuestro país.